


Buena Práctica de Vigilancia de la salud	
Difusión Procedimientos Prevención de Riesgos Laborales	Octubre/2014
Descripción de la tarea	

Nos encontramos con la problemáticas en centros no urbanos y en pedanías de nuestras UGC el mal uso de la documentación referente a los PRO del SGPRL, que la mayoría de los profesionales justifican en un mal acceso a la documentación necesaria, generalmente por la dificultad en el acceso a la intranet desde los ordenadores de la consulta. Por otro lado se plantea la necesidad de la difusión de los PRO 29 y 30 ,entre nuestros profesionales, y el uso adecuado de la Documentación , así como flujograma indicado en los mismos.

Solución adoptada

Tras la formación y talleres impartidos a los profesionales , se decide la creación en los Documentos Compartidos de todos los centros de una carpeta que incluye la siguiente Documentación:

1. Guía rápida de actuación ante :

1. Accidentes biológicos
2. Accidentes e incidentes de trabajo
3. Agresiones
4. Sospecha Enfermedades Profesionales
5. Gestación

2. CATI

3. Anexo 2 Agresiones .Documentación complementaria

4. Modelo Declaración sospecha Enfermedades profesionales .Documentación complementaria.

5. Notificación de embarazo según PRO 30

6. Notificación de riesgos

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

La instauración de la buena practica nos ha permitido una utilización rápida y adecuada de nuestros profesionales, de los documentos de los distintos procedimientos del SGPRL , así como una difusión de los mismos para su mejor desarrollo.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente

Autoría: Mercedes Ramblado/Jose Luis Perez aquino

UPRL Distrito Huelva Costa Condado Campiña